

**DECLARACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA,
ANTE LA SEXAGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA GENERAL
DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA**

VIENA, 16 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Señor(a) Presidente(a)

A tiempo de agradecerle, tengo a bien felicitarlo por su nombramiento como Presidente de esta Conferencia, así como a los miembros de la mesa que preside.

Tengo el grato honor de dirigirme a esta sala a nombre del Estado Plurinacional de Bolivia, manifestando al inicio de mi intervención nuestro más profundo pesar por el fallecimiento del Dr. Yukiya Amano. El pueblo y el gobierno boliviano reconocen su incalculable aporte como Director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), debiéndose resaltar su valioso apoyo al Programa Nuclear Boliviano, cuyos frutos ya son tangibles.

Distinguidos delegados presentes en la sala,

Bolivia experimenta un crecimiento sostenido sin precedentes, el cual se plasma en la incursión en nuevos campos de desarrollo con especial énfasis en el avance científico y tecnológico. Dentro de estos se encuentra el Programa Nuclear Boliviano, el cual juega un papel preponderante en nuestra agenda de desarrollo 2025. Con el objeto de alcanzar las metas planteadas, se ha suscrito el Marco Programático Nacional de Cooperación Técnica 2018-2023 con la OIEA. Este instrumento nos brinda un marco de acción para que podamos alcanzar los más altos estándares internacionales en la materia.

Me es grato informar, que Bolivia viene dando pasos acelerados en el área de tecnología nuclear, para lo cual el Estado boliviano ha asignado recursos propios destinados a la construcción e implementación del Centro

de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear en la ciudad de El Alto. El mismo posee características científicas y tecnológicas únicas, contando con un ciclotrón para radio-farmacia-preclínica, una planta multipropósito de irradiación, un reactor nuclear de investigación y un laboratorio de investigaciones nucleares. Se tiene programado que las primeras dos instalaciones entren en operación los próximos meses para beneficio del sector de salud y agroindustria del país.

Asimismo, venimos construyendo una red de centros de medicina nuclear y radioterapia en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y El Alto. Esta red contará con infraestructura dotada de equipos de última generación para proporcionar servicios para el diagnóstico y tratamiento temprano de enfermedades oncológicas, neurológicas y cardíacas. De esta manera, lograremos una mayor accesibilidad por parte de la población a servicios de salud con calidad. Se tiene programado que el próximo mes, los primeros pacientes con cáncer puedan recibir atención en el centro.

Con el objeto de dotar de un marco legal responsable a los proyectos mencionados y a los que se materialicen en un futuro, nuestra Asamblea Legislativa sancionó la Ley sobre Aplicaciones Pacíficas de la Tecnología Nuclear. Este instrumento legal establece principios de seguridad y protección radiológica, seguridad tecnológica, requisitos de seguridad física, prohibiciones en cuanto a desechos radioactivos y medidas de prevención entre otros.

Me complace manifestar que mi país ha depositado ante el Organismo dos instrumentos de Adhesión. El primero de ellos a la “Convención sobre Seguridad Nuclear”, y el segundo a la “Convención Conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radioactivos”.

Igualmente, está previsto para el día de hoy firmar el Protocolo Adicional al Acuerdo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Organismo Internacional de Energía Atómica para la aplicación de salvaguardias.

Siendo el área nuclear un campo de conocimiento nuevo en Bolivia, se está implementando un amplio programa de capacitación y formación de

recursos humanos. A través de un programa de becas, numerosos estudiantes se capacitan en el exterior en las áreas de medicina nuclear, energía termo-física nuclear, y tecnología nuclear para ecología y agricultura. Este programa nos permitirá contar con profesionales altamente calificados que a su regreso al país no solo pondrán en práctica sus conocimientos, sino que formarán a las próximas generaciones de profesionales.

Respecto a nuestro relacionamiento con la OIEA, debo recalcar la importancia de la cooperación técnica recibida para el Programa Nuclear Boliviano. Entre otros, me es grato informar el impulso al derecho nuclear en Bolivia a través de capacitación técnica, el apoyo en el retiro de fuentes altamente radioactivas en desuso, el envío de misiones de expertos sobre seguridad y protección contra riesgos externos y el apoyo al proyecto de reactor de investigación. Es el sincero deseo del gobierno boliviano, que esta relación se consolide y fortalezca en el tiempo.

Señor(a) Presidente(a),

Ante los recientes incendios forestales que se vienen suscitando en diferentes lugares del planeta, particularmente en la región amazónica que impacta también en nuestro país, consideramos que es el momento para demostrar las bondades de la tecnología nuclear en beneficio del medio ambiente, contribuyendo a las acciones de recuperación de los ecosistemas afectados y evaluar las mejores acciones a ser tomadas, estamos seguros de que contaremos con la colaboración del OIEA en la recuperación del territorio afectado.

Señor(a) Presidente(a),

Quiero finalizar, recalcando el invariable compromiso del Estado Plurinacional de Bolivia con el uso con fines pacíficos de la energía nuclear. Como lo establece nuestra constitución, Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo. Como signatarios del Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares, reafirmamos el anhelo de que se alcancen las metas trazadas de desarme y no proliferación de armas nucleares.